

La organización del crédito
El privilegio del Banco de España

Entre los muchos problemas económicos que tiene hoy planteados España, hay uno que rivaliza en importancia con los otros, y que es derivado del hecho que en 31 de diciembre próximo vence el privilegio de emisión de que goza el Banco de España.

Como los Bancos centrales de emisión son los reguladores de la función del crédito en toda la vida pública española, se le presenta la imperiosa necesidad de resolver en un plazo muy breve la manera cómo ha de organizar el crédito en el porvenir.

Y en nuestra opinión, la dificultad está en encontrar una solución que, adaptándose a nuestras condiciones físicas, étnicas y sociales, la Institución Central de Crédito en España sea lo que hasta ahora no ha sido: un puntal que sostenga nuestra economía en momentos de depresión y períodos económicos, y que en épocas de prosperidad le estímulen con su ayuda, porque, a la vez que extiende su capacidad, afirma y solidifique su potencia.

En los actuales momentos, que el ministro de Hacienda está preparando para leer en una de las primeras sesiones de Cortes, el oportuno proyecto de ley relativo a la nueva organización del crédito, creemos muy interesante dar a conocer algunos antecedentes respecto de este problema, que permiten aclarar y ampliar el concepto que de esta trascendental cuestión se hayan formado nuestros lectores.

Un pequeño examen de la actuación del Banco de España en tiempo normal y cuando la crisis bancaria de Barcelona de diciembre de 1920, sea suficiente para demostrar la arbitraria organización que del crédito ha tenido hasta hoy nuestra economía y la necesidad de que sea reformada en el sentido de que en el porvenir responda a todas aquellas modificaciones e introducciones que la experiencia de los últimos años ha introducido en la organización del crédito de todos los países.

Las Bancas de Emisión tienen dos funciones: una, que es la de circulación, y otra, que es la de banca. La primera se subdivide en dos aspectos: el de emisión de billetes y el de la política de tipos de descuento. La segunda se subdivide también en Relaciones Bancarias con el Tesoro y Relaciones Bancarias con el público. No hace falta mentar aquí la importancia que tienen las dos funciones, puesto que si la una regula el crédito público, la otra regula el crédito privado.

Para demostrar la arbitrariedad de la organización del crédito que hasta ahora hemos tenido, no hacen falta mencionar datos que no hacen más que corroborar lo que ya es un sentimiento público; nada más tienen que aquellas personas que quieren llegar al agotamiento de la materia, y para las cuales no están escritos los presentes artículos. Entendemos, pues, que será suficiente mentar cuáles han sido las relaciones del Banco de España con el público en los últimos años.

Es sabido que el Banco de España, por precepto legal, está obligado a establecer una Sucursal en cada capital de provincia, a las cuales es lícito suponer que está obligado a prestar por igual, según las circunstancias de tiempo, clase de producción, etc., peculiares de cada caso.

A continuación insertamos una estadística, sacada de los balances del Banco, de la cual se desprenderá a primera vista como es diferente la ayuda que el Banco ha prestado en las plazas como la de Barcelona, de la que ha prestado en plazas como la de Bilbao.

Por ciento que, en relación con las cuentas corrientes, represente la ayuda prestada a las plazas de Barcelona y Bilbao en la forma de:

Table with columns for years (1912, 1915, 1918) and cities (Barra, Bilbao), showing discounts and credits.

No creemos que estas cifras exijan explicación. Como dato curioso, mencionaremos que en tanto al final de cada ejercicio, la Sucursal de Bilbao tenía un remanente deudor a la Central de Madrid, la Sucursal de Barcelona tenía contra la Central de Madrid los saldos acreedores que a continuación se indican:

Table showing debt balances for Barcelona and Bilbao for the years 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, and 1920.

La consecuencia de estas cifras es que, retirando de Barcelona una serie de millones, que sirven para el sostenimiento de otras Sucursales (cosa hasta cierto punto explicable; las "provincias" ricas han de contribuir al sostenimiento de las "provincias" pobres), a la economía catalana no se le da la ayuda de que gozan otras economías regionales (cosa inexplicable, ya que mayor sería la ayuda que se dé a nuestra economía, mayor será su desarrollo y mayor la suma de millones que podrán retirarse para intensificar la vida de otras regiones más pobres que la nuestra).

Pero esta arbitrariedad llega a su límite máximo cuando en Barcelona se presentan situaciones difíciles. De nombre se le presta gran ayuda, pero de hecho no solamente se la abandona a sus propios medios, sino que —y eso es más grave— se le continúa tomando el mayor número de disponibilidades.

Para demostrarlo consideramos interesante reproducir las siguientes cifras, sacadas de los balances de la Sucursal de Barcelona:

Table with columns for dates (28/12/15, 28/12/16, 28/12/17, 28/12/18, 28/12/19, 28/12/20) and amounts in pesetas for discounts and current accounts.

El 28 de diciembre de 1920, cuando más agudo era el pánico en Barcelona, el Banco de España había descontado efectos sobre la plaza por un valor de casi cuatro veces más que en igual fecha de 1919, y de más de diez veces que en igual fecha de 1915. Las cuentas corrientes aumentan también en proporción fabulosa, lo que quiere decir que la gente retiraba los capitales de las cuentas corrientes de los otros Bancos para depositarlos en el Banco de España. Y teniendo en cuenta que el remanente que la Sucursal de Barcelona acreditaba de la Central de Madrid había llegado a 90.009.660'82 pesetas, podemos llegar a la conclusión que la ayuda prestada por el Banco de España a la economía barcelonesa consiste en devolverle "una parte" de los capitales que los mismos barceloneses le aportaban. Los números ponen en ridículo las titulares de algunos rotativos, en las que se leían: "Toda España ha acudido en auxilio de la plaza de Barcelona".

Es necesario, pues, que la nueva ley regule bien cuáles han de ser en lo sucesivo las relaciones del Banco con el público. De este aspecto de la cuestión, como también de los otros problemas de circulación y banca, trataremos en el próximo artículo.

ANDRÉS BAUSILL, Barcelona 5 octubre 1921.

La autoridad y el juego

Arrecian nuestros colegas matutinos la campaña contra el juego. Es natural que si se llega a una absoluta coincidencia en la actuación, la fuerza abrumadora de la opinión pública se imponga y logre purificar el ambiente.

Cuando hace días expresábamos nuestra sorpresa de que siendo Gobernador interino nada menos que el presidente de la Audiencia se agudizase el vicio y se abrieran las timbas, esperamos inútilmente el resultado de nuestra pública denuncia. Hubo amigo que nos creyó próximos a ser fusilados.

Y se siguió jugando tan descaradamente como antes, sin que los encargados de descubrir el delito y juzgar al delincente sintieran el más mínimo rubor!

¿A qué insistir!...

Ahora, el crimen del pobre librero de la plaza de la Universidad, que, según parece, ha sido motivado por el juego, —como tantos otros crímenes y suicidios que en Valencia hemos sufrido de algún tiempo a esta parte— ha indignado a los colegas que asedian a la autoridad para que cumpla con su deber.

Si continúan en la tesitura de hoy, conseguirán que el juego cierre sus puertas. Y si todos los periódicos se juramentan para no tolerar, jamás, jamás, jamás, que vuelva a abrirse, el juego habrá sido totalmente destruido o llevará vida tan oculta y fangosa, que no será como ahora un fabuloso negocio, que presta lo suficiente para comprar la impunidad, sobornando conciencias.

Con nuestra adhesión a ese juramento, pueden contar los colegas.

Ni nos arredró el proceso a que estamos sujetos por haber denunciado el juego, ni nada nos arredrará con tal de lograr que se desarraigue de Valencia ese vicio criminal que tanta sangre y lágrimas hace derramar en los hogares valencianos.

En el Gobierno civil

La recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes, comparada con igual período del año anterior, presenta un aumento de pesetas 4.055.411, siendo los principales conceptos en aumento los siguientes: Territorial, 106.209 pesetas; utilidades, 253.921; transportes, 101.344; alumbrado, 10.701; rentas, 25.552; pagos del Estado, 43.135; recursos, 57.892, y venta de trigo, 4.222.039.

Declarado desierto el concurso que se celebró en la Delegación de Hacienda el día 26 de septiembre último para la venta del papel inútil que existe en la misma bajo el tipo mínimo de 27 céntimos kilo, el día 10 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará nuevo concurso al fin indicado, sin limitación de precio y bajo las mismas condiciones que la anterior, que se publican en el "Boletín Oficial" del 5 del actual.

AYUNTAMIENTO

Atendiendo quejas

El Alcalde señor Samper nos ha manifestado hoy que había dado las órdenes oportunas para que fueran reparadas las deficiencias en el pavimentado de la calle de Don Juan de Austria y frente a la casa de Correos.

Asimismo ha ordenado que se fije en la relación de las farmacias de guardia aquellas que prestan servicio al Ayuntamiento y deben facilitar medicamentos a los pobres.

Orden del día

Lo forman para la sesión de mañana 27 dictámenes. Hay algunos de interés.

TRIBUNALES

El primer Jurado del cuatrimestre

Bajo la presidencia de don Manuel Garrido, se ha reunido esta mañana, en la sección primera, el Jurado de la capital, para ver y fallar una causa seguida a Vicenta Segarra Coma, por tráficos inmorales.

La índole del delito ha obligado a la Sala a celebrar el juicio a puerta cerrada.

La defensa ha estado confiada a don Francisco Soto.

El fallo del tribunal de hecho ha sido absolutorio.

Suspensión

La sección segunda ha suspendido, por falta de jurados, la vista de un proceso sobre robo, acordando celebrar sorteo supletorio para mañana.

Ecos y comentarios

Ausias March en castellano

Dicen que ciertos escritores valencianos no han alcanzado mayores éxitos porque se han limitado los horizontes al escribir en valenciano.

Fijémonos en los valencianos que dicen eso. Ellos aseguran que son tan valencianísimos como el que más, pero que el desconocer la lengua propia o una instintiva repugnancia hacia ella les impide conocer a esos autores valencianos del mismo modo que les veda saborear los clásicos de nuestra literatura. Esos valencianos —que abundan mucho— no dicen más que pampinadas engorriberas de la más acendrada valencianofobia.

Ahora, por ejemplo, se ha publicado una económica y discreta edición de cantos de Ausias March, traducidos al castellano nada mejor que por Jorge de Montemayor.

Si lo que dicen esos valencianos es verdad, suponiendo que a estas horas ya se habrá agotado la tirada. Y se prepararán copiosas ediciones...

El teatro español en Italia

La revista de Nápoles que se titula "Fantasma", publica un muy documentado artículo sobre el teatro de Cataluña, en que se historia la evolución sufrida desde los tiempos de Federico Soler; se estudia la obra de Guimerá; Ignacio Iglesias, Rusiñol, Pons (no Pons) y Pagés, Adrián Gual, Ambrosio Carrizo, etc.; se habla de aquella admirable tentativa del "Teatre intim", y se explica en que consiste la "Escuela Catalana d'Art Dramàtic".

El artículo va ilustrado con varios retratos de los autores y con una fotografía de cierta escena de la "Francesca de Rimini", que escribió Silvio Pellico y que fué representada el año pasado en Barcelona.

Lo más notable de ese artículo es la causa que estima como productora de la actual aparente decadencia del teatro catalán: su altura artística que le limita el público.

Ciertamente... Y la prueba está en que en Barcelona siempre hay varios teatros donde se representa vodevil catalán, con tanto éxito económico como pueda haberlo en otro teatro.

El Papa y los toros

La presidenta de la Sociedad protectora de animales de Toulon ha recibido la siguiente carta del cardenal Gasparri, acerca de las corridas de toros:

"Vaticano 18 septiembre 1921. Señora presidenta: Os agradezco por la carta que me enviáis acerca de las corridas de toros y, especialmente en estos últimos tiempos.

La Santa Sede ha tenido condenadas, y la bula de Su Santidad Pio V, que indudablemente recordáis, es sobradamente conocida.

Deploro yo también el incremento de esta llamada fiesta, y desseo de todo corazón que se logre en todas partes la observancia de lo prescrito por la Santa Sede.

Hago votos por que la Sociedad protectora de animales, tan meritosa ya, pueda, por su parte, y usando de los medios de que dispone, contribuir a que cese este espectáculo sangriento. Firmado: Gasparri."

Agrupación Escolar Nacionalista

En cumpliment de l'article 18 del reglament, es convoca a tots els socis a junta general extraordinària, que tindrà lloc demà divendres, a les set i mitja de la vesprada en l'Unió Valencianista (Barquès, 17). Es prega puntualitat.—El president, Rafael Astiberós.

Servicio farmacéutico de la capital

Farmacias de guardia para el día 6 de octubre de 1921, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

- Don Eduardo Belver Ferrer, Guetrrero, 55.
Don Fernando G. Guzmán, plaza Santa Catalina, 4.
Don José Moncho, San Vicente, 121.
Don Vicente Barberá, Colón, 42.
Don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21.
Don Rafael Barral, Alta, 32.
Don Eduardo Pérez López, Serranillos, 4.

El desorden del puerto de Valencia

Desde que afluye el tonelaje a nuestro puerto, se está dando el caso vergonzoso, y de tal lo calificamos porque redunde en su descrédito, de que cada día queden fondeados fuera de él vapores que llegan para hacer operación y salir en el mismo día. Queremos hoy pasar por alto lo que cuesta obtener un permiso de atraque o amarre para que un buque pueda despachar rápidamente, así como también las discusiones y hasta disgustos que se sufren por defender los intereses de los armadores, pero no podemos dejar de hacer público las anomalías incomprendibles que ocurren y siempre con manifiesto perjuicio de la mercadería, comercio y navegación, harto quebrantada por el gran abaratamiento de fletes.

Ya sabemos que los muelles son incapaces para el movimiento general de mercancías; que el puerto es pequeño; que hay y habrá eternamente en obras sus muelles y transversales; pero ¿de dónde nace el verdadero desorden? ¿Quién o quienes son los indicados para que haya policía de puerto?, es decir, que no ocurra lo que ahora, que, designado un sitio para atracar o amarrar un buque, esté ya ocupado de antemano, y se corra el ridículo de que después de ser éste concedido por escrito y en regla, se recurra a los prácticos y suceda que el sitio designado no se pueda ocupar, bien por estar haciendo operación otra nave, o en reparación, o no reuna condiciones a su juicio para poder permanecer allí. Así resulta que se pierde el tiempo lastimosamente; el buque queda fuera del puerto gastando carbón, devengando estadias, o aun peor, corriendo riesgo por temporal, o la mercancía esperando sobre gabarras, y alguna vez deteriorándose cuando de frutas se trata, a causa del retraso en entrar, todo debido a la falta de quien o quienes deberían siempre mirar con interés los del comercio y navegación, una de las verdaderas fuentes de riqueza de la ciudad y región valenciana.

Quien conozca la distribución de muelles para las diferentes clases de trabajos o faenas, y quienes pasean con frecuencia por los mismos y sus transversales, habrán notado más de una vez que en la parte designada para la carga, hay vapores en reparación ocupando un sitio necesario para los que están esperando, con pérdida de tiempo y de dinero; y como estas reparaciones nunca quedan terminadas en horas sino en días, a veces semanas y aun meses, resulta que los perjudicados son muchos y el beneficiado uno solo. Al lector que siga el curso de estas líneas quizá se le ocurra preguntar por qué esos buques y los veleros que ocupan los muelles y amarres del puerto no están en el antepuerto esperando su turno de entrada. Sencillo, porque los norais o pilones de amarra que hay desde la caseta de los prácticos hasta la repalza de que se hizo, para llevar allí el mineral que se lleva en el muelle de Caro y... no sirve porque su no ofrece firmeza alguna, ni los referidos norais o pilones de amarra tienen condiciones de seguridad alguna, como los mismos prácticos manifiestan repetidamente a quienes lo quieren oír, o no tienen más recurso que ir a ellos para evitar gastos carbón y sean juguete de los temporales los vapores que esperan su turno de entrada fondeados en la rada.

Se deduce claramente de lo que antecede que se pierde el tiempo lastimosamente, y que en el puerto de Valencia nada se ha hecho práctico desde hace ya bastantes años, que redunde en beneficio de esta región, su fomento y buen nombre, y aun nos atreveríamos a asegurar que lo que ahora se lamenta no es más que consecuencia de descuidos señalados por gente práctica, y al que lejos de poner remedio no parece sino que se tienda a aumentarlo cada día.

No tratamos de averiguar el porqué; ahí está aun muy patente el quebranto para Valencia, que será mucho mayor en el día de mañana, el haber despreciado las proposiciones ventajosas de la compañía minera de Ojos Negros, cuyos minerales se embarcarían por este puerto y no por el de Sagunto, que no existía y construyó dicha compañía, el cual es una amenaza constante y que resta ya tráfico a Valencia, especialmente de los productos de toda la región saguntina, cuya mayoría se embarcaba por nuestro puerto y hoy lo verifica por aquí con una baratura grande de gastos, ya que ello se hizo no solo con vistas a la exportación del mineral, sino también a la de naranjas y cebollas.

Se pondrá remedio a tanto mal? Estamos en la creencia de que todo seguirá como hasta hoy, y de que no hemos de ver el puerto concluido, ni orden alguno que evite lo que lamentamos y que, según de público se dice, nos desacredita el puerto.

Impresiones y noticias

España en el Riff

El alcalde de Gandía nos comunica en atenta carta que en el día de mañana y por ferrocarril se reune al Capitan general, por una Junta "Pro Soldados de Marruecos", que funciona en esta ciudad bajo su presidencia, un cajón-regalo para cada uno de los soldados vecinos de Gandía que luchan en los campos del Riff, en número de 83, conteniendo:

Una lata conserva sardinas, una idem atún, dos idem fruta, un kilo de turrón, una libra de chocolate, media de torrat, una de salchichón, 12 cigarrillos puros, seis cajetillas de cigarrillos de 0,50, unas gafas alumadas, dos pastillas de jabón, una botella de anís, un par de calzoncillos, una toalla, una estampa con la imagen de San Francisco de Borja y un folleto titulado "La bandera y el soldado"; además esta Junta ha ofrecido al ministro de la Guerra 10 camisas con completa asistencia para otros tantos heridos y un Sanatorio para todos los repatriados hijos del distrito con asistencia completa.

Nuevos donativos recibidos: Del señor marqués de Lara, un kilogramo de cápsulas de quinina para el batallón de Mallorca. Del señor Ruiz Jarque, efectos de escritorio para los soldados.

Del señor Garrigós, un camión para el batallón de Guadalajara. De don Joaquín Real, 25 pesetas.

Del ayuntamiento de Alberique, por conducto de la Diputación, 650 pesetas para una tienda de campaña.

Del ayuntamiento de Albalat de la Ribera, 650 pesetas, para el mismo fin.

El industrial don José Sala Bañuls ha hecho un donativo de 5.000 pastillas de legía, que perfectamente acondicionadas, serán remitidas a África.

El mencionado industrial ha ofrecido 200 cajas para las tropas de la guarnición.

El donativo ha sido agradecidísimo por las autoridades militares.

El Alcalde señor Samper ha visitado esta mañana a los enfermos albergados en el hospital de San Antonio, clogiendo cumplidamente el orden y aseo que existe en el establecimiento, así como también el trato excelente y esmerado cuidado con que son atendidos los enfermos.

Antes de abandonar el hospital elogio cumplidamente el altruismo del empleado municipal don César Cayo, que representa a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales en aquella casa, por el celo que desplega en el servicio de los enfermos, escribiéndoles cartas, resolviendo cuantas dudas se les ofrecen y prestándoles, en suma, una serie de cuidados y atenciones que despiertan el más vivo agradecimiento en los beneméritos de la patria.

Como recuerdo de su visita al establecimiento, el señor Samper ha dejado un importante donativo de su bolsillo particular.

En las primeras horas de la noche fué facilitado a los periodistas en el ministerio de la Guerra el parte oficial dando algunos detalles de las operaciones realizadas ayer, que dieron por resultado la ocupación de Atlaten.

He aquí el mencionado despacho: "Participa el alto comisario que, como anticipó en el telegrama de anoche, la operación de hoy ha sido de las de más trascendencia realizadas, logrando vencer las grandes dificultades ofrecidas por el imponente contrfuerte, compuesto por intrincados laberintos de huertas y casas de Segangan, y la ocupación del poblado de las Chorfas, donde se veneran los restos de Mizizian, considerado ese lugar como sagrado, y donde hemos dejado guarnición.

Para la operación, la brigada de caballería ha cubierto, al amanecer, los flancos de la línea de comunicación.

La columna del general Sanjurjo ocupó Atlaten y puestos al pie y sobre el camino de las mesetas de Taxuda, y la del general Berenguer el poblado de Chorfas del Mizizian.

Las casas de Romagosas, las huertas y la estación del ferrocarril de Segangan, con sus numerosos silos y almiares, y las viviendas, han sido totalmente destruidas.

Las fuerzas han avanzado, habiéndole dirigidas por sus jefes, venciendo la tenaz resistencia del enemigo, con un excelente espíritu y bizarría, que, como su moral, se encuentra de día en día mucho mejor.

Hoy el Tercio, al asaltar Atlaten, ha demostrado su inapreciable valor.

El enemigo, aunque defendiendo el terreno palmo a palmo, no ha opuesto la resistencia de otras veces, lo que revela el grandísimo quebranto que sufrió en la jornada del domingo, pues a pesar de lo muy accidentado del terreno, ha cedido fácilmente el campo, mucho más que lo hizo en los días anteriores, y en ocasiones se ha retirado en franca huida, dando lugar a que la artillería los batiera con gran eficacia, ocasionándoseles gran número de bajas, así como la aviación, que más al interior ha batido a los grupos que huían y a otros que ya se consideraban seguros.

Un automóvil blindado llegó hasta San Juan de las Minas, practicando un reconocimiento y regresando sin novedad.

En una casa de Segangan, un grupo que se hizo fuerte en ella se negó a rendirse, siendo todos ellos muertos por nuestras tropas, después de ocasionarnos algunas bajas.

La retirada se hizo sin disparar un solo tiro, lo cual es una prueba palpable del quebranto que el enemigo ha sufrido.

La importancia de los objetivos alcanzados y la marcada depresión en la moral del enemigo, contrasta con lo elevado que la tenían a raíz de los pasados sucesos; son circunstancias que hay que tener presentes por el resultado de la jornada de hoy, que ha sido de franca victoria para nuestras tropas y de positivos resultados, por lo que debemos estar satisfechos."

La relación de bajas hechas en el combate últimamente verificado es la siguiente:

Comandante del regimiento de Castilla, don Francisco Villares, muerto.

Teniente señor Abullo, del Tercio, muerto.

Capitán señor Valcazas, del Tercio, muerto.

Teniente coronel señor Pofo, de Regulares, herido.

Comandante señor Delgado, de Regulares, herido.

Alférez señor España, del Tercio, herido.

Teniente señor Cuesta, de Regulares, herido.

Mohamed Megani, teniente moro de Regulares, herido.

Teniente señor Villarco, de Regulares, herido.

Teniente señor Redondo, de Regulares, herido.

Capitán señor Agudo, de Regulares, herido.

Francisco Saigado, herido.

Teniente del regimiento del Rey don Herminio Gómez, herido.

Comandante del regimiento del Rey don Cayetano Reina, herido.

Teniente don Cayetano Sánchez, herido.

Teniente don Francisco Cabeza, muerto.

En el combate últimamente habido entre los moros y los aviones de nuestra escuadrilla, hubo una lucha empuñada.

Nuestra flotilla arrojó sobre Atlaten muchas granadas, que produjeron gran número de bajas en el campo moro; pero el enemigo no por eso dejó de contrarrestar la acción de los aviones, contra los cuales hicieron muy nutrido fuego, hasta el extremo que puso en peligro a una parte de la flotilla, pues hubo de retirarse con gran pericia del campo de operaciones, ante el peligro inminente que les amenazaba.

El objetivo asignado a la columna que mandaba don Federico Berenguer era el de apoderarse del poblado de Chorfas y de la que fué antigua casa del Mizizian, situada en la cumbre del monte, la cual, siendo alcazaba, ofrecían todos los fuertes un punto estratégico, dispuesto convenientemente para resistir.

Los moros que allí se encontraban huyeron desparados ante el certero ataque de nuestras tropas, temerosos de ser cogidos, dejando en su huida cuantos viveres y municiones disponían.

Después de haber rodeado las tropas las laderas que circundan el Atlaten, penetraron en la alcazaba. Desde la altura del monte pudieron darse cuenta nuestros soldados de los grandes destrozos hechos al enemigo por las granadas de nuestra artillería.

CULTURA

La elección de mañana

La reunión que, como ya anuncia, se ha de celebrar mañana el clauso ordinario de nuestra Universidad, comenzará a las cinco de la tarde.

En ella, como lo previenen los artículos 23 y 24 del Estatuto, habrá de procederse a la elección de Rector, vice, decanos y vicedecanos. Todos los decanos deberán ser catedráticos numerarios, y su mandato durará por cinco años. El Rector y vicedecanos no podrán pertenecer a la misma facultad.

El clauso ordinario, al que comparecerán las facultades de Medicina y de Filosofía y Letras, y las de Ciencias Exactas y Naturales, se celebrará por decanos y vices, no se tenen por constituidas si no se han presentado, por lo menos, dos tercios de los catedráticos y profesores en servicio activo que tengan

Este periódico ha sido revisado por la censura gubernativa.

Liquidación forzosa

de todas las existencias en el comercio EL LLAURAORET, Mercado, 8 y 9, y Linán, 1, por necesidad de hacer obras. A pesar del constante aumento de precios, se vende más barato que antes de la subida.

Los presos gubernativos y la verdad oficial

Ayer tarde recibimos la siguiente carta:

Necesitamos decir cuatro palabras acerca de unas declaraciones del ministro de la Gobernación, que tienen todos los caracteres de una burla sangrienta, contra la cual, por dignidad, tenemos que protestar.

Dijo el ministro días atrás a los periodistas que la mayor parte de los presos gubernativos de Valencia habían sido puestos en libertad y que irían saliendo otros a medida que se examinaran los expedientes.

Los hechos tienen más fuerza demostrativa que las palabras, aun cuando estas palabras sean del conde de Coello de Portugal. Y son los hechos los que desmenten las afirmaciones del ministro. Los hechos son los que demuestran una vez más que la "verdad oficial" es siempre la mentira.

Nosotros se lo recordamos al ministro de la Gobernación el día 30 de septiembre dirigiéndole el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación.—Madrid. Causamos estupor declaraciones vengencia. Ningún gubernativo liberado consecuencia examen expedientes. Sobre cincuenta salidos. Una orden vengencia. Otro que figura en tre venticuatro que día 22 aceptación ofrecimiento Gobernador libertad inmediata cambio destierro. Niño José Jiménez, a despacho órdenes vengencia, fecha 23, sigue preso sin proceso. Incumplimiento órdenes reparadores vengencia irrita opinión, indignada por permanencia gubernativa cárcel después siete meses calma absoluta Valencia".

Ni el ministro ha dicho una palabra de ese telegrama ni han variado las cosas. Y conste que nosotros no hablamos a humo de pajas. Uno de los libertados, Vicente Gisbert, lo fue por orden expresa del ministro. El otro, Clemente Martínez, aceptando la conmutación de la cárcel por el destierro.

Por lo que se refiere al "terrible agitador de catorce años no cumplidos", José Jiménez, afirmamos que el ministro de la Gobernación le dio a Sabarot el día 23 que había dado orden al Gobernador de Valencia de que le pusieran inmediatamente en libertad si no había motivos para procesarle.

Así que nos encontramos ante una disyuntiva categórica: O el ministro no decía la verdad a Sabarot o sus órdenes no son tenidas en cuenta para nada, pues José Jiménez sigue preso en calidad de gubernativo. Por otra parte, el conde de Coello de Portugal, atribuyendo competencia al Gobernador para decidir si un preso puede o no ser procesado, sienta una teoría peregrina, que borra todos los atributos del poder judicial.

¿Quién paga el general resquebrajamiento de todas las disciplinas de que están dando ejemplo los que hablan siempre del orden y del respeto a la ley, somos nosotros. Porque lo único que aquí aparece claro es que se trata de escarnecer, después de victimarnos.

¿Es posible seguir así? ¿Puede sentirse que en la ciudad más tranquila de España se mantengan las prisiones gubernativas sin otra razón que el capricho de los que mandan? ¿Es que hay alguien interesado en provocar otra vez la guerra para justificar nuevas infamias?

Conviendría, si acaso, que hubiera valor para declararlo francamente, pues ya va siendo hora de que todos sepamos a qué atenernos.

Ramón Díaz, Manuel Arocas, Manuel Bermejo, Francisco Martínez, Miguel Sebastián, José Lorenzo, José Company, D. Tañón, Vicente Bono, E. Chirivella, E. Martínez, Juan Ribes, M. Serrano, A. Gracia Ruiz, R. Zanón, J. Burgos, R. Gregori, G. Jover, Angel Cardina, Rafael Falco, Jaime Jofre, Juan del Arco, A. Caomarde, S. Carriena, Enrique Salvís, Manuel Jimeno, Emilio Rodríguez, F. Bodí, Jaime Renovel, Miguel Ferris, Práxedes Laguna, Mariano Mengual, Enrique Grifal, José Jiménez, Enrique Tello, Joaquín Bello, José Jiménez y R. Marqués.

Torres de Cuarte: Juan R. Muñoz, José Miró, Alfredo Félix, Miguel Pons, Isidro Martínez, Vicente Martínez, Angel López, Ramón Galindo y Ginés Ros.

Nota. Escrito ya lo que precede, han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos. Como compensación han ingresado otros cuatro. Todo queda como estaba.

Nuestro sentir está dicho y repetido varias veces en estas columnas. No hay derecho a prolongar indefinidamente la detención de un ciudadano.

Es fútil y oportuno detener a quien se sabe que va a delinquir, pero aparte esa necesidad circunstancial, para el sospechoso está a vigilancia policial y para el delincuente, el tribunal y la prisión.

Dejar en manos de una autoridad política la facultad de tener encerrado a quien le parezca, es una dictadura intolerable.

Respondiendo al convencimiento obtenido del estudio de los expedientes antes de marchar a Madrid, el Gobernador civil ha decretado para esta tarde la libertad de los presos gubernativos Juan Rives, Miguel Ferris, Nicolás Serrano Valero, Tomás Quiles y Rafael Marqués.

En manera alguna esta libertad decretada de estos cinco detenidos puede considerarse consecuencia de la campaña emprendida, ni menos de la coacción que de ella se desprende, que ni quiere, ni debe, ni puede consentir.

El criterio del señor Calvo Sotelo respecto a las cotizaciones obreras, puede condensarse en las siguientes líneas:

"Únicamente pueden considerarse lícitas las cotizaciones que sin violencias se hagan por los representantes autorizados de Sociedades legalmente constituidas, no suspendidas ni clausuradas, y por el importe que previamente se hubiese fijado en los Estatutos sociales y precisamente para el cumplimiento de los fines lícitos que persiga la Sociedad de que se trate.

Las que se hagan por la exacción; las que exijan individuos sin carácter oficial de representantes de Sociedades legales; las que se apliquen a fines ilegítimos; las que nutran fondos de Sociedades disueltas o clausuradas, y en todo caso, las que consistan en cuotas no aprobadas por la junta de la respectiva entidad, ni destinadas a los fines propios de éstas, son todas cotizaciones ilegales, que deben prohibirse."

Es cierto que durante las últimas 24 horas han sido detenidos cuatro obreros, pero estas detenciones responden en absoluto al criterio expuesto anteriormente y en manera alguna a su voluntad.

Estos cuatro detenidos, además, no lo son en concepto gubernativo, sino que han quedado a disposición de los tribunales.

Respecto al detenido José Jiménez que el señor Calvo Sotelo asegura que no es tan joven como se dice, es inexacto que esté dada la orden de exarcelación desde el 23 del pasado mes de septiembre.

El expediente lo tiene en estudio y lo resolverá tan pronto se halle completamente capacitado del mismo.

El doctor Martí Soriano aplicará el "Goo", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica calle Peris y Valero, 20, principal, a 29 enfermos pobres que lo han solicitado.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Gilco-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo el médico de este Hospital provincial doctor don Pedro Valero, que completamente repuesto del accidente que le obligó a suspender su visita, vuelve a encargarse de su visita y clínica.

AUTOMOVILES Hispano-Suiza. Clases de turismo, 16 H. P. y 30 España, entrega inmediata. Agencia, Vicente Ballester, Lauria, 17.

Tos córtase con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes. Farmacias y droguerías.

RESTAURANT LAS ARENAS, a cargo de Juan Clemente, Entrada gratis. Los carruajes pueden llegar hasta la escalinata del Restaurant.

Gran calidad en doble negra para oficinas, militares y civiles. Venta: Papelería, Arturo Plá, plaza de Pertusa, 1, y demás bien surtidas.

NOTICIAS

Advertimos a Corporaciones, Sociedades y particulares que nos honran enviando noticias para su publicación, que, por necesidades de ajuste, solo las admitiremos hasta las tres de la tarde.

Pasada dicha hora no será posible publicarlas en el mismo día.

Hoy hemos tenido un día cubierto y triston, propio del otoño por su aspecto, aunque no por la temperatura, que ha oscilado entre los 22 y 26°.

La humedad relativa ha llegado a los 83%, y al comenzar la tarde ha caído una ligera llovizna.

La presión barométrica es de 762 milímetros, y la brisa domina del Este, con inclinaciones intermitentes al Norte y al Sur.

La Cámara de Comercio ha recibido del señor jefe del Centro de Telegrafos la siguiente comunicación de respuesta a su queja por las deficiencias en el servicio telefónico:

"Se ha recibido la comunicación número 2.003, fecha de ayer, formulando quejas por deficiencias en el servicio telefónico urbano de esta capital, y en el día de hoy se da traslado de ella al concesionario para que ponga remedio y evite reclamaciones como la de esta Cámara.

Esta jefatura, con el fin de que sus gestiones fuesen más eficaces, ruega a esa entidad que si se repitiesen estas deficiencias, tome nota de la fecha, número del abonado, y si fuese posible hasta de la hora en que se comete la falta, para con estos datos poder concretar hechos y hasta determinar al funcionario que da motivo a estas reclamaciones, pudiendo significar a esa Cámara que por mi parte he de emplear todos los medios reglamentarios para que no se repitan las faltas que motivan las quejas de ese organismo.

Dios guarde, etc."

El señor administrador principal de Correos ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un cuadro de la nueva distribución de la correspondencia en Madrid, cuadro que ha sido fijado en todos los Circuitos y Sociedades, estancos, vestíbulo de la principal y en todas las oficinas de Correos de la provincia.

Conviene al público en general capacitarse de esta innovación y tener cuidado de consignar en los sobres o cubiertas de las cartas y demás objetos que dirijan a Madrid, el número de la oficina a que pertenezca el destinatario, para lo cual les bastará consultar los cuadros de referencias. De este modo se evitarán la correspondencia sufra retraso.

Perforato Cuesta.—Es un poderoso antiséptico no tóxico. Farmacia San Antonio.

Ha regresado en el expreso de Madrid el senador don Ramón de Castro.

El citado tren ha llegado con hora y media de retraso.

Con una hora de retraso llegó el tren correo de Barcelona, habiendo venido en dicho tren el señor Polo de Bernabé.

PANACEA CORELL.—Cohibe diarreas, facilita defecación y baeo.

El Prelado de la diócesis, doctor Reig y Casanova, se trasladará mañana por la tarde a la Casa de la Purísima (Alcañal), donde termina la primera tanda de ejercicios espirituales para los sacerdotes agraciados con curatos en la última provisión.

El señor Arzobispo les dirigirá una exhortación acerca de la misión que van a desempeñar en las parroquias confiadas a su cuidado, y el sábado 8 del corriente, a las diez de la mañana, les conferirá en Palacio la colación y canónica institución de sus respectivos curatos.

La segunda tanda de ejercicios espirituales comenzará en la tarde del domingo 9 y terminará el viernes 14, y los sacerdotes que los practiquen recibirán la colación canónica de sus curatos el sábado 15.

Probando una sola vez el Bicarbonato de Sosa del Dr. Greus os convenceréis de su pureza y desecharéis sus imitaciones.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 45, farmacia.

Ha terminado con gran brillantez sus estudios de profesora de piano, con la nota de sobresaliente, la señorita Concepción Vidal, hija del inspector de la Compañía del Norte don Froilán Vidal. Nuestra más cumplida enhorabuena.

El doctor Martí Soriano aplicará el "Goo", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica calle Peris y Valero, 20, principal, a 29 enfermos pobres que lo han solicitado.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Gilco-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo el médico de este Hospital provincial doctor don Pedro Valero, que completamente repuesto del accidente que le obligó a suspender su visita, vuelve a encargarse de su visita y clínica.

AUTOMOVILES Hispano-Suiza. Clases de turismo, 16 H. P. y 30 España, entrega inmediata. Agencia, Vicente Ballester, Lauria, 17.

Tos córtase con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes. Farmacias y droguerías.

RESTAURANT LAS ARENAS, a cargo de Juan Clemente, Entrada gratis. Los carruajes pueden llegar hasta la escalinata del Restaurant.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En la Compañía, a las cinco y media y siete y media misas de Comunión como primer viernes de mes, y por la tarde a las seis ejercicio con exposición y sermón al Corazón de Jesús.

—En San Martín, Santos Juanes, San Andrés, San Esteban, San Agustín, Pilar, San Nicolás, San Bartolomé, Santo Tomás, Santa Cruz, Santa Mónica, San Sebastián, Puridad, Santo Domingo, Temple, Encarnación, Franciscanos y Capuchinos, misa de Comunión y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes, a las horas de costumbre.

—En el Salvador, misa solemne a las diez con exposición y música, y por la tarde a las cinco ejercicio de Pasión con exposición, trisagio, sermón, motete y reserva.

—En Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde novenario en honor de Santa Teresa de Jesús con sermón por un padre de la comunidad.

—En los Dominicos, ejercicios como los días anteriores.

MES DEL ROSARIO

Continúa a las horas e Iglesias que se citan: Para mañana: A las cuatro y tres cuartos, en la Compañía; cinco, Misericordia; seis, Santos Juanes, San Esteban, San Lorenzo (Franciscanos), Jerusalén, Jesús y Asilo de Campo; seis y cuarto, San Miguel y San Sebastián; seis y media, San Vicente Ferrer (Dominicos), Marchalenes y Calvario; siete, San Martín, San Andrés, San Agustín, Santa Mónica, Pilar, San Valero, Compañía (segunda vez), Casa Natalicia y Santa Catalina de Sena; siete y media, Santo Tomás, San Juan del Hospital, Carmelitas y Temple; ocho, San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente, San Esteban (segunda vez), Santa Catalina mártir, Dominicos (segunda vez), Santer y Camillos; nueve, Casa Natalicia (segunda vez); diez, Santísima Cruz; diez y media, Compañía (tercera vez); once, Colegio del Patriarca y San Juan Bautista y San Vicente (segunda vez); doce, Cristo del Salvador y Santos Juanes (segunda vez).

Por la tarde: A las cuatro, en la Metropolitana; cinco, Reparadores; cinco y media, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Dominicos (tercera vez); seis, Santos Juanes (tercera vez); San Sebastián (segunda vez); Tercera Franciscanos; seis y media, Marchalenes (segunda vez) y Casa Natalicia, con solemnidad (tercera vez).

Por la tarde: A las cuatro, en la Metropolitana; cinco, Reparadores; cinco y media, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Dominicos (tercera vez); seis, Santos Juanes (tercera vez); San Sebastián (segunda vez); Tercera Franciscanos; seis y media, Marchalenes (segunda vez) y Casa Natalicia, con solemnidad (tercera vez).

Por la tarde: A las cuatro, en la Metropolitana; cinco, Reparadores; cinco y media, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Dominicos (tercera vez); seis, Santos Juanes (tercera vez); San Sebastián (segunda vez); Tercera Franciscanos; seis y media, Marchalenes (segunda vez) y Casa Natalicia, con solemnidad (tercera vez).

TIERRAS VALENCIANAS

Carcagente

Día 11.—Al amanecer, diana y voto general de campanas anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las nueve y media, misa con sermón dedicado a San Isidro Labrador.

A las doce, pasacalle por las bandas de música de esta localidad, que recorrerán las principales calles de la población, inaugurándose ésta.

Al anochecer, procesión general.

A las nueve y media, serenatas en el Real de la Feria y plaza de la Constitución.

Día 12.—Al amanecer, diana y voto general de campanas.

A las nueve y media, misa con orquesta y sermón en honor a San Francisco de Paula.

Al anochecer, procesión general.

A las nueve, disparo de un castillo de fuegos artificiales y serenatas.

Día 13.—Al amanecer, diana y voto general de campanas.

A las nueve y media, misa con orquesta y sermón dedicado a San Bonifacio mártir, patrono de esta ciudad, a la que asistirá el muy ilustre ayuntamiento.

A las doce, pasacalles.

Al anochecer, procesión general, presidida por el ayuntamiento en corporación.

A las nueve, disparo de un castillo de fuegos artificiales y serenatas.

Día 14.—A las nueve y media, misa dedicada a los niños escolares de esta ciudad, con asistencia de los mismos.

A las diez y media, ejercicios gimnásticos y cantos de himnos por los referidos niños, bajo la dirección de sus maestros.

A las once y media serán obsequiados los escolares con un banquete en el Paseo Reina Victoria.

A las cuatro de la tarde, certamen escolar en el teatro Español, con reparto de premios.

A las diez de la noche, Juegos Florales en el mismo local.

Día 15.—A las diez, inauguración del dispensario médico en el hospital municipal.

A las diez y media, inauguración del comedor de caridad, en cuyo acto se servirá una comida a cincuenta pobres, a la que asistirá el ilustrísimo señor Obispo de Segorbe Fray Luis Anjón.

A las tres de la tarde, solemnes Vísperas, completas, maitines y laudes en la iglesia parroquia, trasladándose la imagen de la patrona de esta ciudad desde el camarín al altar mayor.

ROTULOS

en AZULEJOS VALDECABRES Cambierrámicos Patente

Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766

A las cuatro, gran Batalla de Flores en el Paseo Reina Victoria.

A las nueve de la noche, y a los acordes de la Marcha Real, que ejecutarán varias bandas de música y con volteo general de campanas, será descubierta la imagen de la Virgen de Aguas Vivas en su artístico templete levantado en la plaza de la Constitución, disparándose acto seguido un gran castillo de fuegos artificiales, y a continuación serenatas en los sitios de costumbre.

Día 16.—Al amanecer, un volteo general de campanas y varias bandas de música que recorrerán las calles de la población ejecutando alegres dianas, anunciarán al vecindario la festividad del día.

A las nueve y media solemnisma función religiosa en honor de la patrona de esta ciudad, en la que se cantará a gran orquesta la misa de Santa Cecilia, del maestro Gounod, oficiando de pontifical e ilustrísimo señor doctor don Vicente Soler Royo, Obispo de Citirizo, vicario apostólico de Colombia, ocupando la Sagrada Cátedra para cantar las glorias de la Virgen de Aguas Vivas, el muy ilustre señor don Rogelio Chillida, magistrado de la Basílica Metropolitana de Valencia, a cuya función asistirá el muy ilustre ayuntamiento.

A las doce, disparo de una gran traca en colores y pasacalles.

A las tres de la tarde, serenatas en la plaza de la Constitución.

A las cinco, procesión general presidida por el muy ilustre ayuntamiento y demás autoridades de la localidad, que recorrerá las principales calles de la población.

A las nueve, disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales y serenatas en los sitios de costumbre.

A las once, gran verbena en el Paseo Reina Victoria.

Esta noche se representará la celebrada farsa cómica de Arniches "La señorita de Trévelez", gran éxito de esta compañía.

Beneficio del soldado actor

Mañana se celebrará una sola función por la noche, a las 9.45, a beneficio de las familias de los actores soldados que pelean en Africa.

Se representará la nueva obra de los Quinteros "Ramo de locura", y se leerán poesías patrióticas por la señorita Carbone y el señor Ysbert.

OLYMPIA

Hoy jueves, a las 6 de la tarde, se pondrá en escena el sainete "El día del juicio" y el juguete cómico en dos actos "La tragedia de Laviña o el que no come la diña", que tan gran éxito de risa ha obtenido. Por la noche a las 10, a petición de muchas personas que no la han podido aplaudir, la graciosísima comedia de Paso y Abati "El viaje del rey", gran éxito de Ramírez y Zorrilla y de toda su gente.

El martes próximo estreno de la graciosísima comedia en tres actos, de Paso y Sánchez Geron, "¡Tio de vida!", formidable éxito de risa del teatro de la Comedia, de Madrid, en cuya interpretación lograrán Zorrilla y Ramírez un gran triunfo.

REGUES

Hoy, a las 9.15 de la noche, se representará un selecto programa: "La Magdalena te guie", "La canción del olvido" y "La Rabalera".

Mañana viernes estreno del sainete lírico en un acto, original de maestro Ramos Martín y música del maestro Barrera, titulado "El compañero Cocido".

Próximamente estreno del apunte de sainete en un acto, de Valeriano León, "¡Al toro, que es una mona!".

TAURINAS

La corrida del domingo

Esta tarde han comenzado a retirarse los encargos para la gran corrida que ha de celebrarse en la plaza de Toros el próximo domingo día 9 del actual, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de los señores Sánchez Rico Hermanos, antes de don Juan Contreras, por las cuadrillas de los valientes y aplaudidos matadores Juan Belmonte, Diego Mazquiarán (Fortuna) y Manolo Graeco.

Mañana por la tarde, y a las mismas horas que hoy, se terminará la entrega de los encargos que no hayan sido retirados hoy.

Hay verdadera expectación para ver esta corrida.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCESA.—Sesión continua de cine, de 5 tarde a 12.30 noche. "El Torbellino".

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Secciones de variedades.

TEATRO RUZAF.—Por la noche a las 9.30: El Otelito del barrio, La hora del reparto y Blanco y Negro.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Ramo de locura.—Por la noche a las 9.45: La señorita de Trévelez.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6: El día del juicio y La tragedia de Laviña o el que no come la diña.—Por la noche a las 10: El viaje del rey.

TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 5 tarde a 12.30 noche.

TEATRO REGUES.—Por la noche a las 9.15: La Magdalena te guie, La canción del olvido y La Rabalera.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4.30 tarde a 12.30 noche. "Marruecos" e "Historia de una enfermera".

Funciones para mañana

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Función única.—Por la noche a las 9.45: Beneficio del soldado actor Ramo de locura. Poesías patrióticas.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Cero y van cuatro.—El amigo Carvajal.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4.30 tarde a 12.30 noche. "Marruecos" e "Historia de una enfermera".

Mañana. Reparación de FATY

TEJAS planas

en AZULEJOS VALDECABRES Cambierrámicos Patente

Sucursal en Barcelona: C. Salmerón, 45

Noticias de teatros

PRINCIPAL

Con los dos primeros capítulos de "El rey de la audacia", interesante novela de aventuras, comenzará mañana viernes la temporada de cine en este teatro.

Se dará sesión permanente de cinco y media tarde a doce y media noche.

OLYMPIA

A las 6: El día del juicio y La tragedia de Laviña o el que no come la diña

A las 10: EL VIAJE DEL REY

COLOSALES EXITOS

Ramírez - Zorrilla

Llame usted al teléfono 949

si necesita accesorios para su máquina de escribir, y le serán servidos rápidamente por el

TRUST MECANOGRÁFICO, Paz, 17.—Teléfono 949

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora del Remedio, San Marcos, Papa, y San Sergio y compañeros mártires. Misa y oficio de la Santísima Virgen del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco, y conmemoración de San Marcos, San Sergio y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la real iglesia del Salvador. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reservará a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Remedio, en San Juan y San Vicente.

Magnesia Bisurada

Un remedio rápido para la indigestión

Cuando ha comido usted demasiado o muy de prisa; cuando se siente usted tan lleno y pesado que se le hace difícil la respiración y el corazón le bate por la presión sobre el mismo, tome media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. En seguida se sentirá más aliviado y el mal desaparecerá en unos cuantos minutos. No hay nada que de el mismo rápido y positivo alivio que de los males de la indigestión, gases, acidez y dispepsia. He aquí la razón por la cual cada paquete contiene una garantía inequívoca de que este específico dará satisfacción o se devolverá su importe. Compre hoy mismo una botella de Magnesia Bisurada—la cual se vende en todas las farmacias—y después coma a su gusto de todos aquellos alimentos que por lo general no le sientan bien; una vez probado les dirá usted a sus amigos que pueden comer todo lo que quieran si toman la MAGNESIA BISURADA.

Teatro Principal

VIERNES 7 DE OCTUBRE

Inauguración de la temporada de

CINE

Una apuesta original

En la sentina

EL REY DE LA AUDACIA

Novela de aventuras en diez capítulos. Sesión permanente a diario de 5.30 tarde a 12.30 noche.

APOLO

Varietés selectas

Mañana viernes 7 de octubre de 1921. Tarde, a las 6: PULLAR. A precios populares. Noche, a las 10: SELETA. Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro José Casanova. Sensacional EXITO de

LA RUSIA ACTUAL

Los formidables clowns POMPOFF, TEDDY Y EMU Bufonadas cultas y creaciones cómicas. El artista predilecto del público valenciano.

NATI LA BILBAINITA En sus creaciones maravillosas del baile. La hermosa estrella española PAQUITA ESCOBIBANO En su exclusivo repertorio.

Mañana: PROGRAMA AJURIA

SALON DE MODA

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA ESTRENO del CUARTO NUMERO de la revista

MARRUECOS

Con interesante información y últimos detalles de las operaciones en AFRICA. La colosal película en cuatro partes. HISTORIA DE UNA ENFERMERA Gran éxito que sólo se exhibirá hoy. Completará el programa la comedia en dos partes, LOS APUROS DE TUSTEP Se acerca la SEMANA GRANDE

Mañana. Reparación de FATY

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

Champagne "Bénézet"

Llegó GALIANA

El acreditado turronero de Jijona participa a su distinguida y numerosa clientela y público en general que hoy día abre sus puertas en el sitio como de costumbre viene haciendo.

Bajada de San Francisco, núm. 18, Valencia.

Empleados de escritorio

Se necesita un auxiliar de contabilidad que conozca además la correspondencia comercial. También hace falta un meritorio de 15 a 16 años, bien instruido y educado, para ganar sueldo en seguida. Darán más informes en la calle de Pérez Pujol, 5, despacho, de nueve a diez de la mañana; pero se advierte que es inútil solicitar estas plazas si no se tienen buenas referencias y suficiente aptitud.



PI y Margall, 9

VALENCIA

Hoy jueves, a las cuatro y media

PROGRAMA MONSTRUO

- Una divertida comedia en dos partes
- Emoción e interés inmensos con el segundo libro en cuatro partes, de

La novia número 13

(Último día)

Mañana: Estreno del tercer libro en cuatro partes.

La huella de la tarántula

3.º ESTRENO de la deliciosa comedia humorística en cinco partes, Jack, rey de los detectives por el simpático y popular artista WILLIAM RUSSELL

4.º SENSACIONAL información de la

Los novios de Quiteria

Mañana: Viernes, selecto PROGRAMA EXTRAORDINARIO ITALIANO nueva de LA NOVIA NUM. 13.

BA-TA-CLAN

(ANTES TEATRO MARTO)

Todos los días, 3.90 tarde y 10.00 noche. Gran éxito de la estupenda compañía de canzonetistas y bailarinas internacionales.

Hoy SEIS GRANDES DEBUTS. SEIS: Entre ellos la estrella canzonetista de gran éxito y belleza MARIJA DEL ORO

LA RUSIA ACTUAL

¿Quiere usted conocer a LENINE? ¿Quiere usted saber quién es TROTSKY? ¿Quiere usted satisfacer su curiosidad por conocer los principales hechos del movimiento revolucionario ruso? El sábado y domingo, tarde y noche, solamente en la estrala y otras cosas podrá usted ver todo esto y otras cosas más en este BA-TA-CLAN.

11 de 13, gran acontecimiento en este BA-TA-CLAN!!!

Todos los que escriban a

La Correspondencia de Valencia

deben poner en el sobre

Apartado 147

De lo contrario las cartas tardarán en llegar a nuestras manos.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 6, 5'50.

El Consejo de ministros

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros, de cuyo contenido dimos anoche un avance a nuestros lectores.

La nota oficial de la salida del resultado de este Consejo dice así: "Se aprobaron expedientes de Guerra y Marina."

Examinando de subasta la ejecución de varias obras, acordando la adquisición de material, fijación de capitales de Sociedades extranjeras y liquidación de la renta de Tabacos con arreglo al ejercicio de 1934.

Se aprobaron los siguientes proyectos de reales decretos:

—Fijando reglas para la enseñanza de distintas facultades de las Universidades autonómicas.

Determinando las normas legales de la vigente ley sobre el Magisterio primario.

Expediente sobre la franquicia y abastecimiento de buques durante varios meses, con clasificación del tipo de primera y tonelaje mayor de 1.000 toneladas de registro.

Justicia.—Convocando a oposición para la carrera judicial.

El ministro de Fomento dió cuenta de varias aspiraciones formuladas por los buñoleros.

El Consejo oyó con interés el relato de la marcha de las operaciones que hizo el señor La Cierva.

Este indicó su propósito de ir a Melilla a conferenciar con el alto comisario.

Pablo Iglesias desmiente a un ministro

Pablo Iglesias ha publicado un artículo en "El Socialista" rebatiendo la nota del marqués de Cortina respecto de los sueldos que cobran las tripulaciones de los submarinos.

Censura que haya tratado despectivamente a la clase trabajadora cuando estableció un parangón entre los tripulantes de los submarinos y los albañiles.

Niega que éstos cobren lo que dice el marqués de Cortina.

Añade que es intolerable que un ministro de la Corona desconozca el problema de que trata.

Las comisiones informativas

El ministro de la Guerra recibió, según parece, un importante documento suscrito por jefes y oficiales, pidiendo la disolución de las comisiones informativas del Ejército.

La noticia ha sido muy comentada.

En Gobernación

Choque de un tren militar y un expreso

En las primeras horas de la mañana se recibió un telegrama de Sevilla, dando la noticia de que en la estación de Lebrija, el expreso de Lebrija chocó con un tren militar que conducía la batería del 10.º regimiento de Artillería ligera, que había salido de Madrid.

Posteriormente circularon rumores de que había muertos y heridos, asegurándose que uno de los primeros fue el subinspector de la Compañía don Manuel Gutiérrez, que dirigía el tren militar.

Otros informes decían que el tren conducía ganado y material.

El choque ocurrió a la salida de la estación, suponiéndose que el tren militar rebasó la bifurcación de las vías.

Los dos heridos graves son del expreso de Cádiz.

Se ignoran sus nombres.

El material del expreso sufrió grandes daños.

En los trenes de socorro salieron médicos y botiquines y camillas.

Además fueron al lugar de la catástrofe el inspector de Movimiento y los de la cuarta división de Ferrocarriles.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, facilitó el siguiente telegrama, relacionado con el accidente ferroviario:

"Sevilla.—En la estación de Lebrija chocaron el tren militar número 1.064 y el expreso número 81.

Del tren militar resultó un soldado muerto.

Desde Utrera salió un tren de socorro."

Viajeros

Barcelona.—Por el apeadero de Gracia han marchado a Madrid el inspector general de Obras públicas señor García Sorja y el presidente de la Federación Patronal señor Graupera.

Fallo

La comandancia de Marina ha fallado en la reclamación presentada por los tripulantes del vapor "Gallart", que fueron desembarcados en Nueva Orleans.

El fallo es contrario a la casa armadora, y, por lo tanto, está condenada a pagar los gastos, más una indemnización.

Detenciones

Han sido detenidos Juan Guerra y Juan Ventura, pertenecientes al Sindicato único del ramo de construcción, que formaban parte de la banda de pistoleros.

El primero fué detenido en la casa número 24 de la calle Mayor, de Ota, y se le ocupó una pistola automática con dos cargadores y cápsulas sueltas. Al segundo se le ocuparon, además de una pistola automática, documentos relativos al Sindicato.

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel.

Entrega de una prisión

El ministro de Gracia y Justicia marchará el próximo sábado a Alicante, con objeto de asistir a la entrega al Estado de la nueva prisión construída, que será destinada a prisión central.

Donativos

El presidente de la Cámara de Comercio Española de Argel ha remitido al ministro de Justicia la cantidad de 2.800 francos, recaudada para engrosar la suscripción iniciada por la Reina para los heridos de África.

Asuntos municipales

La Casa de Fieras.—El carbón.—Las motocicletas

El alcalde de Madrid ha manifestado a los periodistas que a media-

dos de mes se procederá a la inauguración de la Casa de Fieras, completamente reformada.

Ha dicho también el conde de Limpías que se propone conferenciar con el presidente del gremio de carboneros, para conseguir que la baja iniciada en el precio de dicho artículo llegue a los consumidores.

Por último, ha asegurado el alcalde que el 80 por 100 de las motocicletas que circulan por Madrid llevan ya el aparato Sciencidor.

En Gobernación

El señor Francos Rodríguez ha visitado al señor conde de Codo, con una comisión de la Sociedad de Autores, que le ha invitado a la inauguración de la nueva casa social.

Ambos ministros serán nombrados presidentes honorarios de la mencionada Sociedad.

El gobernador de Pontevedra ha telegrafado al ministro, comunicándole que por enfermedad del alcalde y de los tenientes de alcalde, se ha encargado de la alcaldía el concejal que mayor número de votos obtuvo en la elección.

Han sido detenidos los diputados provinciales don Dionisio Quintillano y don Tomás García Temes, promovedores de los pasados sucesos.

El de Sevilla comunica que a consecuencia del choque de trenes de Lebrija, sólo ha muerto el inspector de la Compañía, que conducía el tren militar.

Añade que ha puesto en libertad a diez detenidos gubernativos en la cárcel de Cazalla.

De los 200 detenidos, sólo continúan en la cárcel 18 o 20.

El de Zaragoza dice que en el pueblo de Berrocal, un incendio causó grandes daños.

El de Córdoba asegura que es inexacta la noticia de haberse declarado en huelga los ferroviarios.

Manifestó, por último, que habían visitado los señores Lerroux e Iglesias (don Emiliano), para hablarle de la libertad de los presos gubernativos.

Una denuncia

El joyero señor Muñoz Borbón ha presentado una denuncia al juzgado contra otro joyero que retuvo a haldas por valor de 40.780 pesetas, para responder de un crédito, y que, extinguido éste, se niega a devolverle las letras y las alhajas.

La denuncia ha sido admitida.

Consejo de ministros

El martes próximo, cuando regrese el señor La Cierva de Melilla, se celebrará un Consejo de ministros, que tendrá más importancia que el de ayer. Se decidirá en él, conocido el plan del general Berenguer, lo que debe hacerse en África, y se le dará a la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes para el día 26.

Desea el señor Maura vivir el mayor tiempo posible en contacto con el Parlamento, al cual entregará inmediatamente labor útil, necesaria y urgente.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Que los procuradores puedan ser sustituidos en actos judiciales por compañeros, sin más que dirigir un oficio al tribunal, indicando el nombre del sustituto y la causa de la sustitución.

Que la correspondencia aérea sea franqueada con sellos de la actual emisión.

La ley de Retiros

Se ha dispuesto que los alcaldes cursen a la inspección de Retiros obreros las denuncias que se formulen por incumplimiento de la ley.

Serán secretas y contendrán el nombre y domicilio del patrono, el de la industria y motivo de la denuncia.

Oficiales de complemento

El diario de guerra publica un decreto convocando a un concurso para cubrir 15 plazas de oficiales de complemento en el cuerpo Jurídico militar.

Se destinan dos plazas a cada una de las regiones primera, segunda y tercera, y una a las restantes y comandancias generales.

Los aspirantes deberán ser mayores de 18 años o soldados de cuota.

Las instancias se elevarán al ministerio antes del 20 del corriente.

Gratificación a los soldados presbíteros

Se ha dispuesto que los soldados presbíteros que formen parte de las unidades expedicionarias a África, perciban 75 pesetas mensuales de gratificación mientras se hallen en campaña.—Mencheta.

Los Reyes en el hospital de la Cruz Roja

Los Reyes, acompañados del general señor Rodríguez Mourio y la señora Heredia, estuvieron esta mañana en el hospital de la Cruz Roja, para visitar a los heridos que figuraban en la expedición llegada anoche.

Todos los heridos, excepto dos, que se hallaban en cama, formaron en el patio para recibir a sus majestades.

Los Soberanos conversaron detenidamente con los heridos, preguntándoles en qué acciones habían tomado parte.

Un oficial legionario dijo a la Reina doña Victoria que había tomado parte en tres acciones.

—Pues ya es bastante—dijo la Soberana.

—Además, tomaré parte en cuantas acciones sean necesarias en defensa de la patria.

—Y mis paisanos legionarios, cómo se portan?—preguntó la Reina.

—Hacen honor a su raza; son unos valientes—respondió el oficial.

También dio la palabra los Reyes con un suboficial y ocho sargentos, entre estos últimos el de Cerillola, señor Miró, con quien departieron durante largo rato.

Los heridos conversaban con los Reyes muy emocionados, y les relataban todos sus hechos de campaña.

Después visitaron a los heridos que guardaban cama, y examinaron los locales preparados para nuevas salas de enfermos.

La visita duró hasta la una de la tarde. Los Monarcas fueron despedidos por el gobernador, director del hospital y demás autoridades, siendo objeto de una entusiástica ovación por parte del público.

En Palacio

El señor Maura no desahució con el Rey. A su regreso del hospital de la Cruz Roja fué cumplimentado por el coronel honorario de las Ordenes militares, duque del Infantado, y por el duque de Osuna.

Don Alfonso envió el pésame al conde de Mora de Castrava, por el fallecimiento de una hija suya.

Pasado mañana es esperada la Infanta doña Paz, a quien acompaña su esposo el Príncipe Luis Fernando y sus hijos Pilar y Adalberto y la esposa de éste.

Permanecerán en Madrid una temporada, y se alojarán en el palacio del Infante don Fernando.

El ministro de Marina

Acompañarán al ministro de Marina en su viaje a Cartagena el viceministro señor Muñiga, oficiales señores Cervera y Rodríguez Mesa y secretario particular señor Gómez Acebo.

Notas de Melilla

Melilla.—La operación de la toma de Atlaten fué presenciada por el general Berenguer desde la posición de Sebte.

Antes estuvo en Nador en una gasolinera. Durante la operación la caballería actuó brillantemente, destruyendo numerosos grupos de rebeldes.

Ha desembarcado, procedente de Ceuta, una bandera de la Legión.

Para distraer a los rebeldes durante la operación, realizó una marcha por las inmediaciones de Benicinar la columna mandada por el teniente coronel señor González Barceló.

Seguindo las indicaciones del globo sonda, la artillería pudo poner en huida a numerosos grupos de rebeldes.

El general Berenguer ha regresado a la plaza.

Se encuentra gravísimo el alférez don Eduardo Aguiló.

Llegó la comisión de Badalona, para distribuir socorros entre los soldados que son hijos de aquella localidad.

Se organiza un servicio de gasolineras para el abastecimiento de las posiciones.

Entre los heridos en el último combate figura el distinguido joven catalán señor Puig Carbó.—Mencheta.

Grave accidente

Barcelona.—Me comunican en estos momentos por teléfono que un autocamión ha embestido contra la barandilla de la calle de Aragón, cayendo a la vía desde considerable altura.

Los dos conductores han resultado gravemente heridos.

Banquete de despedida

Los jefes y oficiales de Artillería de esta guarnición de Hospitalet y Hostafranch obsequiarán esta noche con un banquete de despedida al general Losada.

Reconocimiento de bombas

En el Parque de la Bota han sido reconocidas esta mañana las ocho granadas y un artefacto, encontradas en una tienda de la calle del Este, donde ocurrió una explosión, que causó la muerte a dos jóvenes que manipulaban las mencionadas granadas.

Cuatro de estas granadas estaban cargadas con dinamita y las restantes sin cargar.

COTIZACION

MADRID

	D.a	5	Día	6
4 por 100 interior...	86'45	86'55		
4 por 100 fin de mes...	86'30	86'00		
4 por 100 fin próx...	00'00	00'00		
Amortizable 5 por 100...	92'16	91'75		
Amortizable 4 por 100...	88'25	88'10		
Banco de España...	500'00	500'00		
Tabacaleras...	289'00	289'00		
4 por 100 exterior...	12'00	81'00		
Francos...	54'70	55'00		
Libras...	28'64	28'77		
	64'02	84'12		
Azucareras...	33'50	00'00		
	62'00	72'00		
Río de la Plata...	255'00	254'00		
Cédulas hipotecarias...	88'00	00'00		
Nuevo empréstito...	66'45	66'55		
Bonos del Tesoro...	120'40	120'25		
Marcos...	6'10	6'30		
Liras...	30'50	00'00		
Dólares...	7'65	7'62		
Francos belgas...	63'75	60'00		
Francos suizos...	125'00	000'00		

SUCESOS

La desgracia de hoy

Esta mañana, al pretender bajar de un tranvía de la línea del Grao, en la Avenida de los Aliados, frente a la calle de Carles, ha tenido la desgracia de caer Ramona Espi Albert, de 61 años de edad, produciéndose la fractura de la pierna izquierda y una herida en la cara externa de la misma.

Conducida dicha mujer al dispensario de la Glorieta, fué curada por el facultativo de guardia, que calificó su estado de grave.

El juzgado instruyó diligencias.

Más atropellos

En el camino de Barcelona ha sido atropellado esta tarde por un tranvía un muchacho de 12 años, llamado Maximino Cabo Rabadán, que ha resultado con algunas lesiones en la cara y cabeza.

Curado de primera intención en San Miguel de los Reyes, ha sido después llevado al dispensario del Museo, donde se han calificado de leves las lesiones.

En el mismo dispensario ha sido atendido Bonifacio Martín Ortiz, de 40 años, al que un caballo ha pisado el pie derecho, produciéndole una gran herida contusa.

AL CERRAR

Mañana por la tarde llegará nueva expedición de enfermos y heridos

Esta tarde se ha recibido en Capitanía general noticia de que mañana llegará a Valencia una nueva expedición de heridos y enfermos procedentes de Melilla.

La expedición viene a bordo del buque de la Compañía Trasatlántica "Claudio López".

El Capitán general ha conferenciado con el subinspector de Sanidad, señor Parreño, tratando de los puntos de alojamiento y otras medidas conducentes al desembarco.

El buque es esperado después de las dos de la tarde.

COMERCIALES

Telegrama recibido de la casa Yeoward Brothers, por Miguel Bastera Ferrer:

DE LIVERPOOL 5.

Cebollas.—Pocas a la venta. Tierra cauroso.

45, de 8/3 a 8/9; 55, de 10/3 a 10/6.

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa Conolly Shaw y Compañía, Ltd.:

DE BELFAST 4.

A la venta "Bjerka".

Poca demanda para cebolla y uva.

Cebolla de 9/ a 10/.

EL PALLETER

Los tres amigos pasaron de largo, como suele decirse, cuando ya se encontraban a cierta distancia de Vicente la duda de si obraría mejor continuando su camino, interrumpido por la presencia de aquellos personajes, o si, por el contrario, debería seguir por sí llegaba el caso de poderles prestar algún servicio; pero durante esta momentánea indecisión tropezó casualmente su mirada en dos sujetos que examinaban a la sazón por la acera de enfrente, y que se sorprendió poco al reconocer en uno de ellos a su olvidado rival de otros tiempos.

La actitud de aquellos dos hombres le pareció algo sospechosa; tanto más cuanto que no perdían de vista a los tres que iban delante, procurando conservar la misma distancia.

Desde aquel momento desapareció la duda y se dispuso seguir a Belo y a su compañero, espionando sus movimientos, por si la actitud de semejar que encerraba algún misterio que fuera conveniente esclarecer, y empleando todo género de precauciones para no ser descubierto, se puso en su camino.

Por casualidad, tanto el padre Rico, don Vicente Bertrán, como el otro desconocido de Vicente, pero muy conocido y apreciado en Valencia, como médico de gran fama, don Timoteo del Olmo, iban sosteniendo un animado diálogo, sin cuidarse ni sospechar siquiera que acontecía a sus espaldas.

—De modo, decía Bertrán al médico, que no puedes estar para nada con el brigadier Cegigal?

—No, amigo mío, para nada. He procurado estar en ánimo con todo el interés que se puedan imaginar, y he adquirido el firme convencimiento de que es completamente inútil lo que hagamos en ese sentido.

—Y me hará usted el favor de decirme, don Timoteo, el nombre que merece aquel que obra así en estas circunstancias?

—Harto lo sé, amigo mío; tanto más cuanto que se ha empeñado en convencerme a mí, a su médico, de que los achaques y enfermedades que padece le imposibilitan para tomar una parte activa en la campaña que se prepara. ¿Qué quiere usted? He tenido que darme por convencido y desistir de mi pretensión.

—Pero es lícito a un general español, con achaques o sin achaques, escusarse de servir a su patria en momentos de tanto peligro?—exclamó el padre Rico con marcada exaltación.

—Pueda o no pueda, el hecho es que se ha escusado, utilizando ese pretexto, como pudiera haber utilizado otro cualquiera; porque nadie mejor que yo puede saber que no tiene ningún fundamento.

—Está muy bien. No lo esperaba, en verdad, de un hombre como él, que tan bien supo portarse en la campaña del Rosellón—dijo Bertrán;—pero ya que así es, prescindiremos de él, que no ha de faltar en Valencia quien ocupe su puesto.

—Dice usted muy bien. No faltarán en Valencia jefes entendidos que puedan acudillar las fuerzas populares y conducirnos a la victoria.

—Verdaderamente que sobran jefes, y quizá eso mismo nos perjudique; pero siempre es doloroso sufrir una defección. ¿Quiere Dios que sea la última!

—Estamos en tiempo de prueba, y no hay que amiknarse por ello. La causa que defendemos es no-

Folleín de «La Correspondencia»

61

de esa maldita raza. Pero sigámosles y pronto saldremos de dudas.

Ambos espías se pusieron en persecución de los cuatro amigos, que se dirigían por la plaza de las Barcas hacia la Morera.

El "Palleter", que había estado presenciándolo todo, se puso en seguimiento de los espías, procurando no perder de vista también a los espías.

Estos atravesaron las cuatro esquinas de la Morera, recorrieron la calle de las Barcas en toda su extensión, y por delante de la Aduana llegaron a la puerta del Mar.

En la época a que nos referimos aun no habían sido derribadas las murallas, y las puertas de la ciudad, guardadas por centinelas del ejército, se cerraban a cierta hora de la noche y no se abrían hasta la mañana siguiente.

Cuando don Vicente Bertrán y sus tres compañeros llegaron al portal, aun permanecía abierto el portillo único de la ciudad, que por orden del Capitán general, no debía cerrarse hasta las once de la noche.

Por el salieron los cuatro viajeros, y tras ellos, y a regular distancia, Belo y su compañero de espionaje.

El "Palleter" no tardó en franquear también el portillo y ponerse sobre la pista.

Los cuatro de delante tomaron por una senda a la derecha, internándose en el campo. Los dos espías se quedaron perplejos un momento.

—¿Dónde demonios va esa gente?

—No ha dicho usted que quizá vayan a celebrar algún conciliábulo?

—Es indudable; pero yo suponía que esa reunión se celebraría dentro de la ciudad. Sin embargo, ahora

EL PALLETER

64

de esa maldita raza. Pero sigámosles y pronto saldremos de dudas.

Ambos espías se pusieron en persecución de los cuatro amigos, que se dirigían por la plaza de las Barcas hacia la Morera.

El "Palleter", que había estado presenciándolo todo, se puso en seguimiento de los espías, procurando no perder de vista también a los espías.

Estos atravesaron las cuatro esquinas de la Morera, recorrieron la calle de las Barcas en toda su extensión, y por delante de la Aduana llegaron a la puerta del Mar.

En la época a que nos referimos aun

